

**MEMORANDO**

**Para:** CESAR ANDRES RESTREPO FLOREZ  
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD

**De:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Asunto:** INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I CUATRIMESTRE  
2025 - SDSCJ

Cordial Saludo, Respetado Dr. Restrepo:

De conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2025, y en cumplimiento de los roles de Evaluación y Seguimiento, señalados en el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno se permite comunicar el Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con corte al 30 de abril de 2025, en el cual se concluye:

- La Entidad cuenta con una asignación total de \$850.807.005.000 y presenta una ejecución presupuestal del 5,24% con corte al 30 de abril de 2025. Este bajo nivel de ejecución evidencia deficiencias en la planeación y gestión de los recursos, lo cual podría comprometer el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.
- El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) presenta un avance del 21,65%, un nivel considerado bajo para el primer cuatrimestre de la vigencia, lo que podría reflejar retrasos en la programación y ejecución de los procesos contractuales.
- Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, la SDSCJ ha estado aplicando medidas para dar cumplimiento a la ejecución de los recursos asignados. No obstante, es importante trabajar en la identificación e implementación de acciones adicionales que permitan fortalecer el cumplimiento de los lineamientos en materia presupuestal.

Finalmente, es preciso informar que, el informe adjunto será publicado en la sección de transparencia de la entidad en la siguiente ruta: Botón Transparencia y Acceso a la Información Pública - Planeación, Presupuesto e Informes - Informe de la Oficina de Control Interno - Informes de Ley y/o Seguimiento- 2025.

Esta oficina queda atenta a recibir las inquietudes o comentarios que puedan surgir al respecto.

Cordialmente,



**KAROL ANDREA PARRAGA HACHE**  
**JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO**

c.c.e.: IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA-DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION  
JULIAN PONTON SILVA-OFCINA ASESORA DE PLANEACION  
JUAN FELIPE CAMPOS CONTRERAS-OFCINA DE ANÁLISIS DE INFORMACION Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS  
ALBERTO SANCHEZ GALEANO-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
LINA MARIA TORO TAMAYO.-SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA  
CLARA ALEXANDRA MENDEZ CUBILLOS-SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES OPERATIVAS  
NATALIA ROMAN DUQUE-DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO  
REINALDO RUIZ SOLORZANO-SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL  
ANA MARIA MORENO GARCIA-DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL  
DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA-DIRECCION FINANCIERA  
Anexos: -1

Elaboró: KELLY JOHANNA GORDILLO GOMEZ  
Revisó: KELLY JOHANNA GORDILLO GOMEZ-OFCINA DE CONTROL INTERNO -  
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE

# Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - SDSCJ

## I Cuatrimestre 2025

Oficina de Control Interno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA  
Y JUSTICIA



**TABLA DE CONTENIDO**

1.	OBJETIVO .....	3
1.1.	Objetivos Específicos.....	3
2.	ALCANCE .....	3
3.	METODOLOGÍA .....	3
4.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....	4
4.1.	Presupuesto asignado vigencia 2025 .....	4
4.2.	Modificaciones del presupuesto .....	4
4.3.	Ejecución presupuestal al 30 de abril de 2025.....	5
4.4.	Plan Anual de Adquisiciones - PAA.....	11
4.5.	Ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC .....	13
4.6.	Ejecución de reservas .....	14
5.	EJECUCIÓN DE PASIVOS.....	19
6.	RANKING EJECUCIÓN SHD-DDP.....	20
7.	CONCLUSIONES .....	22
8.	RECOMENDACIONES .....	22

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I CUATRIMESTRE DE 2025

### 1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento a la programación del Plan Anual Mensualizado de Caja-PAC, constitución y ejecución de reservas presupuestales, pasivos exigibles y ejecución presupuestal de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia para la vigencia 2025, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.

#### Objetivos Específicos

- Monitorear la ejecución presupuestal de los recursos asignados a la Entidad durante la vigencia 2025.
- Revisar el nivel de avance del Plan Anual de Adquisiciones - PAA para la vigencia 2025.
- Establecer el nivel de cumplimiento de la programación del Plan anual mensualizado de Caja – PAC para vigencia 2025.
- Evaluar el avance en la ejecución de las reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2024.
- Verificar en el primer cuatrimestre las acciones adelantadas, para la depuración ejecución de pasivos exigibles.

### 2. ALCANCE

Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos de inversión correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2025, conforme con la normativa presupuestal aplicable. Este seguimiento incluye el análisis de la cadena presupuestal a partir de los reportes de información disponibles, así como la revisión de las reservas presupuestales y los pasivos exigibles asociados a los gastos de inversión, con base en los informes de ejecución presupuestal suministrados por la Dirección Financiera.

### 3. METODOLOGÍA

El presente informe se elaboró a partir del análisis y evaluación de la información suministrada por la Dirección Financiera, solicitada mediante oficio con radicado No. 3-2025-8379 del 3 de marzo de 2025, relacionada con la ejecución presupuestal comprendida entre el 1 de enero y el 30 de abril de la presente vigencia. Este análisis permitió evaluar la gestión institucional y determinar los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en el cumplimiento de las funciones asignadas a las dependencias, mediante la aplicación de herramientas de seguimiento a los procesos asociados a la ejecución presupuestal del primer cuatrimestre de 2025.

Para el desarrollo del seguimiento, se realizó la verificación documental y el análisis de la siguiente información:

- Apropiación inicial y modificaciones presupuestales, con sus respectivos actos administrativos.
- Reporte de ejecución presupuestal por tipo de gasto.
- Reporte de Registros Presupuestales (RP) de recursos de la vigencia.
- Reporte de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
- Reporte del Plan Anual de Adquisiciones
- Informe de programación inicial del PAC, incluyendo reservas y sus modificaciones.
- Informe de ejecución de reservas presupuestales.
- Reporte detallado de reservas presupuestales – RP.
- Base de datos del informe de pasivos exigibles con corte a abril de 2025.

#### 4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

##### 4.1. Presupuesto asignado vigencia 2025

Mediante el Decreto 470 del 27 de diciembre de 2024, “*Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 940 del 19 de diciembre de 2024*”, se asignó a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia un presupuesto para la vigencia 2025 por valor de \$850.807.005.000, distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Valor
Funcionamiento	\$ 131.657.322.000,00
Inversión	\$ 719.149.683.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 850.807.005.000,00</b>

Tabla 1. Elaboración propia OCI-Fuente: Distribución Presupuesto Asignado 2025 Decreto 470 de 2024

##### 4.2. Modificaciones del presupuesto

En relación con el presupuesto inicialmente asignado, la Entidad efectuó modificaciones presupuestales que impactan los gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 (UE-01), las cuales están respaldadas mediante las Resoluciones internas No. 34, 54 y 25 de 2025, como se detalla en la siguiente tabla:

FECHA RESOLUCIÓN	NO. RESOLUCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN INICIAL	VALOR DE EMISIÓN	VALOR DE RECEPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE
31/03/2025	34	0211010300102	Indemnización por vacaciones	100.000.000		63.694.811	163.694.811
31/03/2025	34	02110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	924.397.000	-63.694.811		860.702.189
22/04/2025	54	02120201002082 822101	Prendas de vestir de fibras artificiales y sintéticas en tejidos de punto, para hombre	8.073.000		30.376.859	38.449.859
22/04/2025	54	02120201002082 822303	Prendas de vestir de fibras artificiales y sintéticas en tejido de punto, para mujer	0		2.018.250	2.018.250
22/04/2025	54	02120201002092 933001	Calzado de cuero para hombre	2.400.000		9.000.000	11.400.000
22/04/2025	54	02120201002092 933003	Calzado de cuero para mujer	0		600.000	600.000
22/04/2025	54	02120202007037 3311	Derechos de uso de programas informáticos	1.852.227.000		450.000.000	2.302.227.000
22/04/2025	54	02120202008038 3111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	18.000.000		1.500.000	19.500.000
14/03/2025	25	02120202008078 714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	198.936.000	-12.000.000		186.936.000
14/03/2025	25	02120202008078 7142	Servicios de mantenimiento y reparación de motocicletas	0		12.000.000	12.000.000
<b>TOTAL RUBROS</b>				<b>3.104.033.000</b>	<b>-75.694.811</b>	<b>569.189.920</b>	<b>3.597.528.109</b>
<b>TOTAL VALOR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES</b>							<b>493.495.109</b>

Tabla 2. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Dirección Financiera

Es importante señalar que el presupuesto total asignado a la Entidad no presentó variaciones durante el periodo objeto de análisis, dado que las modificaciones realizadas corresponden únicamente a traslados internos entre rubros presupuestales de gasto y conceptos, sin afectar el monto global de la apropiación inicial.

### 4.3. Ejecución presupuestal al 30 de abril de 2025

Con respecto al presupuesto asignado a la Entidad, este se encuentra distribuido en dos unidades ejecutoras, como se detalla en el siguiente gráfico:

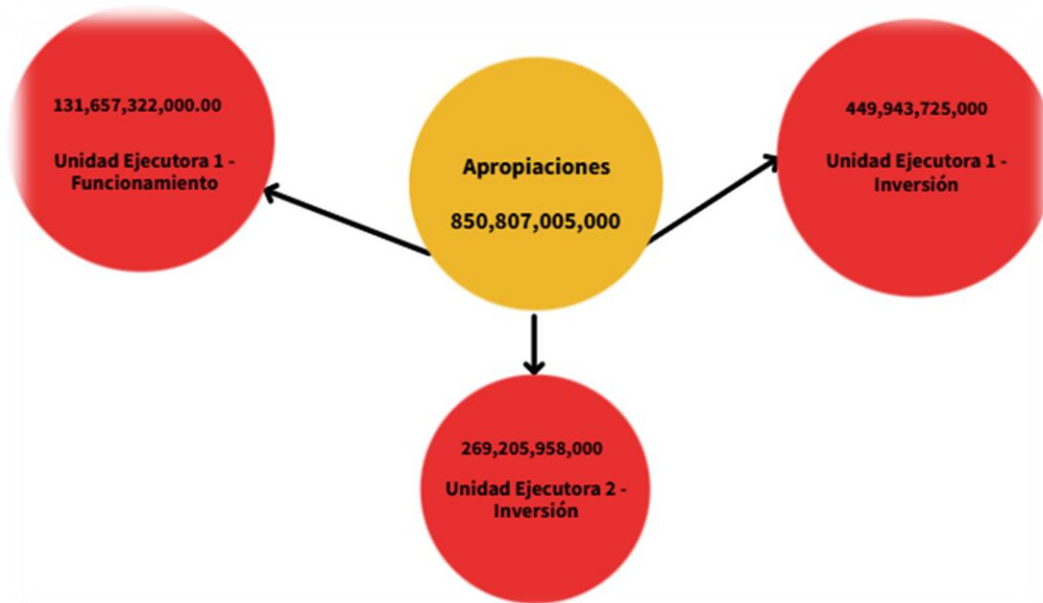


Gráfico 1. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Dirección Financiera.

De acuerdo con la distribución de los rubros presupuestales, se realizó un comparativo entre los gastos ejecutados (pagos) y las apropiaciones presupuestales de los gastos de funcionamiento e inversión, determinando su grado de avance. Para ello, se utilizaron como insumos los reportes de ejecución proporcionados por la Dirección Financiera:

### ✓ Unidad Ejecutora 01

En la siguiente tabla se presenta la relación de los gastos de funcionamiento e inversión correspondientes a la Unidad Ejecutora 01 – Gestión Institucional. El valor total de apropiación asciende a \$581.601.047.000, con compromisos por \$158.177.166.015, lo que representa el 27,20% del total apropiado. La ejecución (pagos realizados) alcanza los \$41.260.830.506, equivalente al 7,09% del valor de la apropiación.

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTITUCIONAL								
Código proyecto de inversión 1	Rubro presupuestal 2	Concepto rubro presupuestal 3	Apropiación vigente 4	Total compromisos 5	Ejec presup (6=5/4) 6	Pagos 7	% de pagos 8=7/4 8	No comprometido 9=(4-7) 9
021	021	Funcionamiento	131.657.322.000	34.906.359.784	26,51%	26.471.243.651	20,11%	96.750.962.216
8227	023011704012 0240315	Desarrollo un sistema de información integrado y de gestión del conocimiento para el análisis estratégico en el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	1.213.585.000	230.000.000	18,95%	0	0,00%	983.585.000

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTITUCIONAL								
Código proyecto de inversión 1	Rubro presupuestal 2	Concepto rubro presupuestal 3	Apropiación vigente 4	Total compromisos 5	Ejec presup (6=5/4) 6	Pagos 7	% de pagos 8=7/4 8	No comprometido 9=(4-7) 9
8226	O23011712022 0240295	Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos Bogotá D.C	11.018.184.000	4.760.596.396	43,21%	153.574.029	1,39%	6.257.587.604
8234	O23011712072 0240305	Implementación un modelo de gestión carcelario y de detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.	68.618.368.000	9.419.532.847	13,73%	420.613.934	0,61%	59.198.835.153
8231	O23011741032 0240306	Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	17.408.840.000	11.970.866.969	68,76%	754.832.285	4,34%	5.437.973.031
8180	O23011745012 0240292	Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	4.816.310.000	3.603.908.279	74,83%	217.691.244	4,52%	1.212.401.721
8214	O23011745012 0240296	Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C.	122.149.826.000	45.641.939.314	37,37%	7.784.500.894	6,37%	76.507.886.686
8233	O23011745012 0240304	Ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.	88.653.783.000	5.644.044.542	6,37%	0	0,00%	83.009.738.458
8229	O23011745012 0240312	Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.	54.082.000.000	6.307.592.600	11,66%	81.422.593	0,15%	47.774.407.400

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTITUCIONAL								
Código proyecto de inversión 1	Rubro presupuestal 2	Concepto rubro presupuestal 3	Apropiación vigente 4	Total compromisos 5	Ejec presup (6=5/4) 6	Pagos 7	% de pagos 8=7/4 8	No comprometido 9=(4-7) 9
8189	O23011745022 0240294	Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C.	12.546.091.000	7.815.324.465	62,29%	611.191.732	4,87%	4.730.766.535
8230	O23011745992 0240314	Fortalecimiento la Gestión Administrativa y Operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	69.436.738.000	27.877.000.819	40,15%	4.765.760.144	6,86%	41.559.737.181
<b>Total gastos de funcionamiento + inversión</b>			<b>581.601.047.000</b>	<b>158.177.166.015</b>	<b>27,20%</b>	<b>41.260.830.506</b>	<b>7,09%</b>	<b>423.423.880.985</b>

Tabla 3 propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutora 01 - Dirección Financiera

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de las apropiaciones y pagos generados en el Primer Cuatrimestre de 2025.

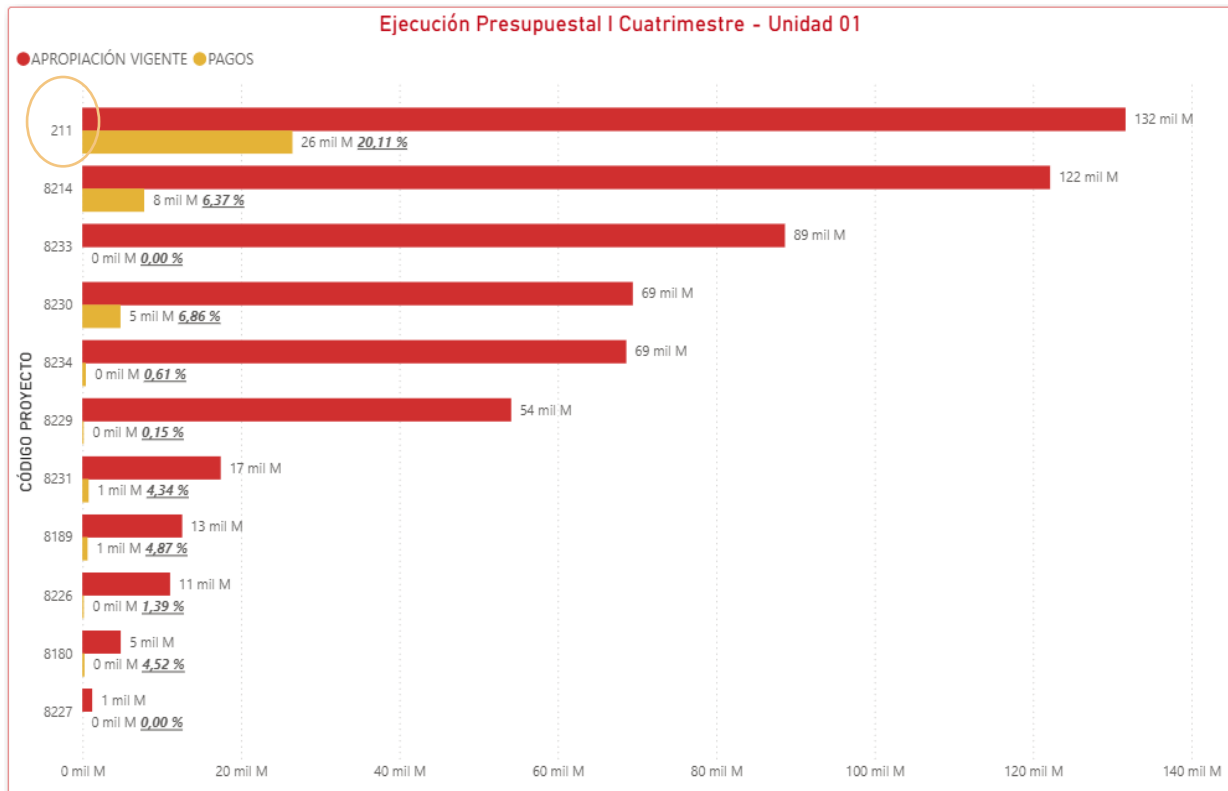


Gráfico 2. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutora 01- Dirección Financiera.

Se recomienda fortalecer la gestión contractual con el fin de mejorar los niveles de ejecución y asegurar el cumplimiento de las metas institucionales, así como evitar la constitución de reservas presupuestales, en cumplimiento del principio de anualidad presupuestal.

### ✓ Unidad Ejecutora 02

En la siguiente tabla se presenta la relación de los gastos de inversión correspondientes a la Unidad Ejecutora 02 – Fondo Cuenta para la Seguridad en el cual se observa un valor de apropiación de \$269.205.958.000, con compromisos por \$26.025.859.077, lo que representa un 9,67% del total apropiado. La ejecución (pagos realizados) asciende a \$3.340.516.099, equivalente al 1,24% del valor de la apropiación. A continuación, se detalla la información desagregada por proyecto de inversión:

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 02 - FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD								
Código proyecto de inversión	Rubro presupuestal	Concepto rubro presupuestal	Apropiación vigente	Total compromisos	Ejec presup (6=5/4)	Pagos	% de pagos 8=7/4	No comprometido o 9=(4-5)
1	2	3	4	5	6	7	8	9
8224	O230117120720 240293	Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano	4.574.857.000	3.300.888.473	72,15%	140.075.887	3,06%	1.273.968.527
8170	O230117450120 240290	Fortalecimiento de la convivencia y la	264.631.101.000	22.724.970.604	8,59%	3.200.440.212	1,21%	241.906.130.396

seguridad  
ciudadana

<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>269.205.958.000</b>	<b>26.025.859.077</b>	<b>9,67%</b>	<b>3.340.516.099</b>	<b>1,24%</b>	<b>243.180.098.923</b>
----------------------------------	------------------------	-----------------------	--------------	----------------------	--------------	------------------------

Tabla 4. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutora 02 - Dirección Financiera

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento de las apropiaciones y pagos generados en el Primer Cuatrimestre de 2025.

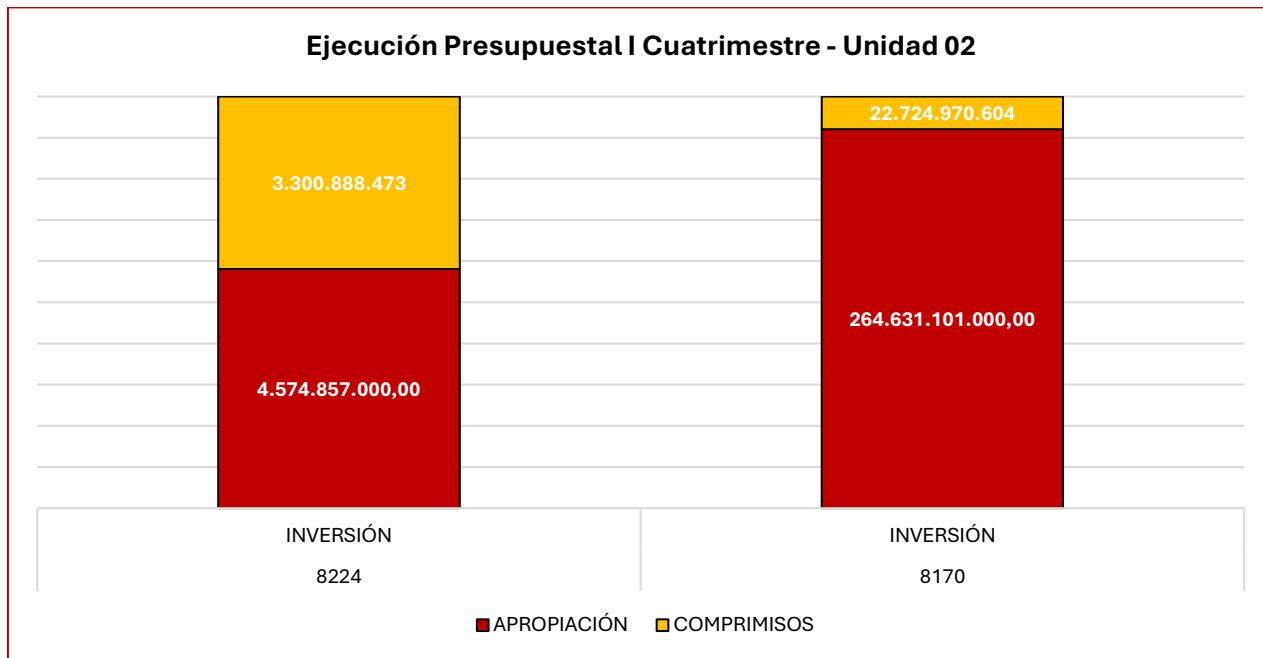


Gráfico 3. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutora 02 - Dirección Financiera.

Adicionalmente al cierre del primer cuatrimestre de 2025, se registran 2.037 CDP (Certificados de Disponibilidad Presupuestal), de los cuales 1.500 cuentan con el *Certificado de Registro Presupuestal (CRP)*. En consecuencia, 537 CDP permanecen pendientes por formalizar para disponer de los recursos.

Teniendo en cuenta la baja ejecución del presupuesto asignado y la formalización de los 537 CDP se pueden observar debilidades en la planificación en la cadena de valor en cuanto a la formulación y estructuración de los proyectos de inversión.

Por lo tanto, se recomienda reevaluar la planificación de los proyectos de inversión para los próximos dos cuatrimestres, con el fin de dar cumplimiento con las metas establecidas y garantizar una gestión eficiente de los resultados, así como una adecuada ejecución de los recursos asignados. Al igual, fortalecer la contratación con el fin disminuir el riesgo de constitución de reservas por la baja ejecución presupuestal.

#### 4.4. Plan Anual de Adquisiciones - PAA

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un instrumento de planeación que permite a la Entidad organizar, programar y coordinar las compras y contrataciones previstas para el año 2025. Según los datos presentados en el siguiente cuadro, las apropiaciones presupuestales ascienden a \$850.807.005.000, mientras que el valor ejecutado del PAA 2025-30-04-2025 V.19 hasta la fecha era de \$184.203.025.092, lo que representa un avance del 21,65%. Este bajo nivel de ejecución podría indicar una subestimación en la planeación de las adquisiciones, situación que, de no corregirse, podría afectar el cumplimiento de las metas institucionales.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Apropiación	Ejecución PAA	% De Ejecución
O230117450120240290	Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C."	\$ 264.631.101.000	\$ 22.802.458.839	8,62%
O230117450120240292	Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C	\$ 4.816.310.000	\$ 3.603.908.279	74,83%
O230117120720240293	Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.	\$ 4.574.857.000	\$ 3.300.888.473	72,15%
O230117450220240294	Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C.	\$ 12.546.091.000	\$ 7.847.324.465	62,55%
O230117120220240295	Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos Bogotá D.C	\$ 11.018.184.000	\$ 4.643.146.396	42,14%
O230117450120240296	Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C.	\$ 122.149.826.000	\$ 45.945.391.314	37,61%
O230117450120240304	Ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.	\$ 88.653.783.000	\$ 5.644.044.542	6,37%
O230117120720240305	Implementación un modelo de gestión carcelario y de detención	\$ 68.618.368.000	\$ 9.369.532.847	13,65%

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Apropiación	Ejecución PAA	% De Ejecución
	con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.			
O230117410320240306	Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	\$ 17.408.840.000	\$ 11.970.866.969	68,76%
O230117450120240312	Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.	\$ 54.082.000.000	\$ 6.373.829.267	11,79%
O230117459920240314	Fortalecimiento la Gestión Administrativa y Operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	\$ 69.436.738.000	\$ 27.809.313.199	40,05%
O230117040120240315	Desarrollo un sistema de información integrado y de gestión del conocimiento para el análisis estratégico en el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	\$ 1.213.585.000	\$ 230.000.000	18,95%
O21	Funcionamiento	\$ 131.657.322.000	\$ 34.662.320.502	26,33%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 850.807.005.000</b>	<b>\$ 184.203.025.092</b>	<b>21,65%</b>

Tabla 5. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte PAA-2025-30-04-2025 Vs 19 - Dirección Financiera

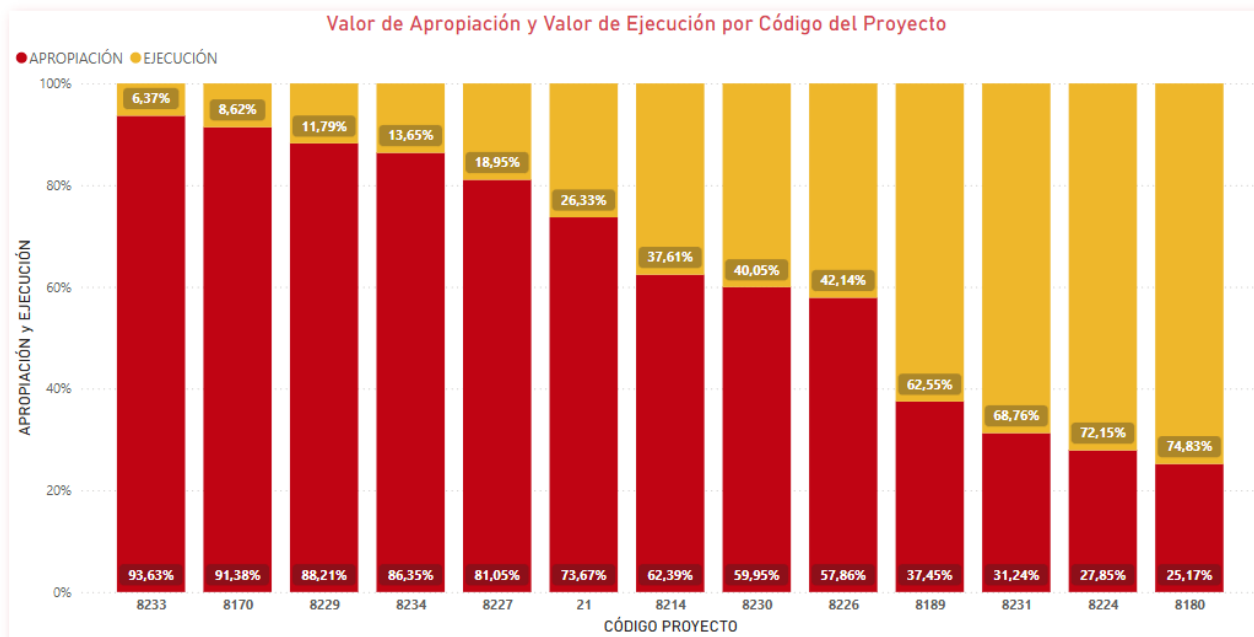


Gráfico 4. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Plan Anual de Adquisiciones Dirección Financiera.

En la gráfica anterior se observa el valor ejecutado del PAA en comparación con las apropiaciones asignadas al despacho de la SDSCJ y los proyectos de inversión. Los resultados evidencian que el proyecto O230117450120240304 “Ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.” presenta el menor nivel de cumplimiento, con solo un 6,37%; así mismo el proyecto O230117450120240290 “Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C.” cuentan con un bajo nivel de cumplimiento el cual corresponde al 8,62%. Lo anterior, podrían generar una mayor constitución de reservas presupuestales.

#### 4.5. Ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC

El presente informe tiene como finalidad exponer el comportamiento y realizar el seguimiento del Plan Anual de Caja (PAC), entendido como una herramienta de programación financiera que permite distribuir mensualmente los recursos disponibles, con base en las apropiaciones presupuestales y las necesidades de gasto de la entidad. A través de este documento se analiza la ejecución del flujo de caja, identificando los avances alcanzados, las posibles desviaciones frente a lo programado y los ajustes necesarios, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente, oportuna y transparente de los recursos públicos. En la siguiente tabla se puede observar el comportamiento del PAC Ejecutado frente al PAC Programado:

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Enero	7.532.900.884	4.910.798.396	65,19%
Febrero	27.281.501.242	6.704.684.128	24,58%
Marzo	33.211.127.768	10.907.607.473	32,84%
Abril	41.975.687.034	22.078.256.608	52,60%
Total	110.001.216.928	44.601.346.605	40,55%

Tabla 6. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Plan Anual de Caja Mensualizado Dirección Financiera.

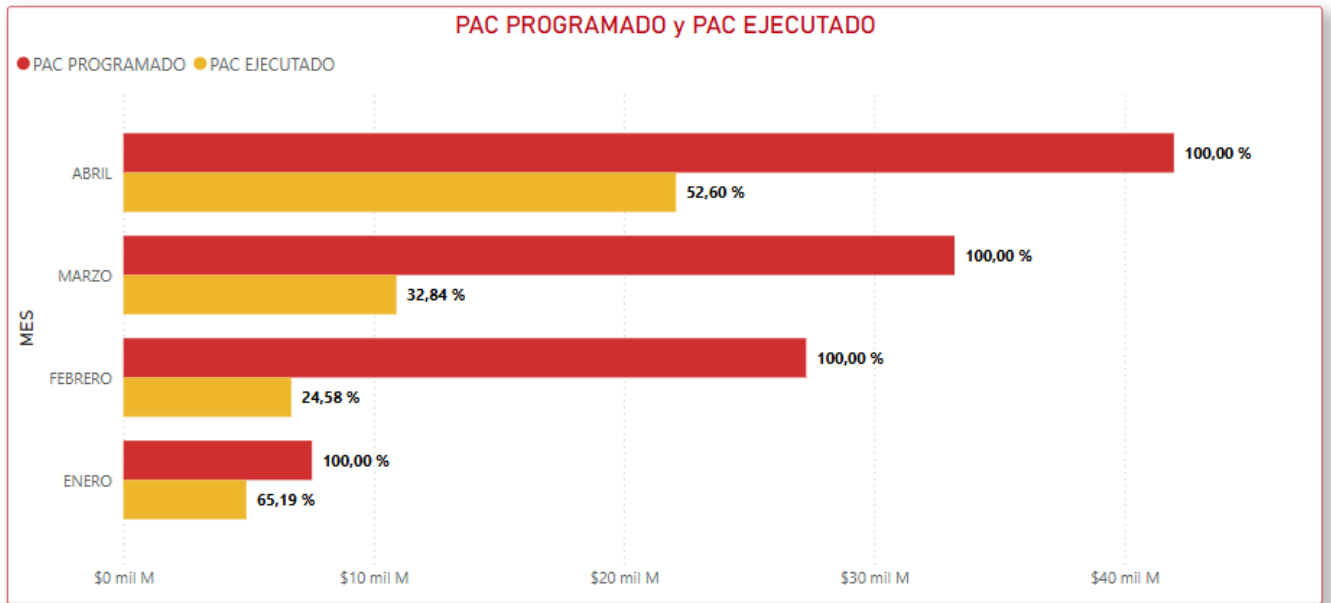


Gráfico 5. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Plan Anual de Caja Mensualizado Dirección Financiera.

El Plan Anual de Caja (PAC) programado con corte al 30 de abril asciende a \$110.001.216.928, de los cuales se ejecutaron \$44.601.346.606, lo que representa un avance del 40,55%. Este bajo nivel de ejecución se debe principalmente a retrasos en procesos contractuales y administrativos que no se formalizaron dentro de los tiempos previstos. En consecuencia, se generó un desfase entre la programación de pagos y su ejecución real. Entre las causas específicas se identifican demoras en procesos de licitación, trámites internos, firma de contratos y radicación de cuentas de cobro, algunas de las cuales se realizaron en meses posteriores al periodo evaluado.

Se recomienda realizar un seguimiento específico sobre el PAC Programado con acciones tales como establecer un cronograma definido, generar espacios de capacitación a las áreas sobre la importancia de su planificación adecuada, implementar mecanismos de seguimiento y alertas, entre otros.

#### 4.6. Ejecución de reservas

En relación con las reservas presupuestales, el análisis tiene como objetivo evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ), así como la utilización efectiva de los recursos reservados, en concordancia con la normatividad vigente y los principios de eficiencia, responsabilidad y transparencia que rigen la gestión financiera pública. En este sentido, a continuación, se presenta el detalle de las reservas constituidas y su nivel de ejecución, distribuidas según los respectivos rubros presupuestales, tanto para los proyectos del PDD-2020-2024, como para los nuevos proyectos en el marco del PDD 2024-2027:

Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora 01 - Gestion Institucional						
Proyecto de Inversión	Cod Presupuestal	Nombre Código Presupuestal	Reserva Constituida	Autorización De Giro	% De Giro	Valor Sin Autorización De Giros
O21	O21	Funcionamiento	5.299.275.028	4.089.410.719	77,17%	1.209.864.309
7692	O23011603420 000007692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	1.549.501.921	579.334.932	37,39%	970.166.989
7640	O23011603460 000007640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.	1.126.903.246	1.027.451.457	91,17%	99.451.789
7765	O23011603470 000007765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	7.094.484.798	3.711.030.099	52,31%	3.383.454.699
7695	O23011603480 000007695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	947.131.384	867.077.368	91,55%	80.054.016
7776	O23011605510 000007776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	1.641.699.990	47.614.667	2,90%	1.594.085.323
7781	O23011605530 000007781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	52.417.187	1.354.192.402	2583,49%	-1.301.775.215
7777	O23011605540 000007777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	1.389.394.318	1.389.394.318	100,00%	0
8227	O23011704012 0240315	Desarrollo un sistema de información integrado y de gestión del conocimiento para el	627.032.800	588.622.315	93,87%	38.410.485

Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora 01 - Gestion Institucional						
Proyecto de Inversión	Cod Presupuestal	Nombre Código Presupuestal	Reserva Constituida	Autorización De Giro	% De Giro	Valor Sin Autorización De Giros
		análisis estratégico en el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.				
8226	O23011712022 0240295	Modernización del Sistema Distrital de Justicia para el establecimiento de servicios funcionales de acceso a la justicia y de resolución de conflictos Bogotá D.C.	973.971.074	840.015.235	86,25%	133.955.839
8234	O23011712072 0240305	Implementación un modelo de gestión carcelario y de detención con enfoque restaurativo para la población privada de la libertad y pospenada en Bogotá D.C.	4.286.048.484	759.310.393	17,72%	3.526.738.091
8231	O23011741032 0240306	Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.	1.076.553.018	676.951.295	62,88%	399.601.723
8180	O23011745012 0240292	Fortalecimiento de la Gestión Integral de la Seguridad en la Región Metropolitana Bogotá D.C.	552.131.582	517.016.089	93,64%	35.115.493
8214	O23011745012 0240296	Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C.	41.647.455.191	23.781.464.847	57,10%	17.865.990.344
8233	O23011745012 0240304	Ampliación de equipamientos de justicia con enfoque territorial para la garantía y protección de derechos en Bogotá D.C.	28.581.509.079	27.483.100.698	96,16%	1.098.408.381
8229	O23011745012 0240312	Fortalecimiento del pie de fuerza policial y de la gestión territorial para la Convivencia y Seguridad en Bogotá D.C.	174.916.632	166.550.208	95,22%	8.366.424

Unidad Ejecutora: Unidad Ejecutora 01 - Gestion Institucional						
Proyecto de Inversión	Cod Presupuestal	Nombre Código Presupuestal	Reserva Constituida	Autorización De Giro	% De Giro	Valor Sin Autorización De Giros
8189	O23011745022 0240294	Recuperación de la seguridad de los entornos comerciales, industriales y residenciales a partir de la articulación de esfuerzos de seguridad pública en Bogotá D.C.	2.534.748.204	2.258.817.076	89,11%	275.931.128
8230	O23011745992 0240314	Fortalecimiento la Gestión Administrativa y Operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C.	10.516.340.100	6.012.361.966	57,17%	4.503.978.134
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 01</b>			<b>110.071.514.036</b>	<b>76.149.716.084</b>	<b>69,18%</b>	<b>33.921.797.952</b>

Tabla 7. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Reservas Presupuestales Dirección Financiera

Unidad ejecutora: unidad ejecutora 02 - fondo cuenta para la seguridad						
Cód proyecto de inversión	Cód presupuestal	Nombre código presupuestal	Reserva constituida	Autorización de giro	% de giro	Valor sin autorización de giros
7767	O23011603480 000007767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	55.069.295	36.834.196	66,89%	18.235.099
7783	O23011603480 000007783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	3.064.922.411	2.770.807.305	90,40%	294.115.106
7792	O23011603480 000007792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	9.104.586.928	5.131.728.559	56,36%	3.972.858.369
7797	O23011603480 000007797	Modernización de la infraestructura de tecnología	19.596.153.205	12.666.306.284	64,64%	6.929.846.921

Unidad ejecutora: unidad ejecutora 02 - fondo cuenta para la seguridad						
Cód proyecto de inversión	Cód presupuestal	Nombre código presupuestal	Reserva constituida	Autorización de giro	% de giro	Valor sin autorización de giros
		para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá				
8224	O23011712072 0240293	Desarrollo de las Estrategias para la Implementación del Sistema Distrital de Apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá D.C.	288.845.252	275.465.653	95,37%	13.379.599
8177	O23011745012 0240290	Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C."	76.833.438.388	16.349.441.014	21,28%	60.483.997.374
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA 02</b>			<b>108.943.015.479</b>	<b>37.230.583.011</b>	<b>34,17%</b>	<b>71.712.432.468</b>
<b>TOTAL DE RESERVAS PRESUPUESTADAS</b>			<b>219.014.529.515</b>	<b>113.380.299.095</b>	<b>51,77%</b>	<b>105.634.230.420</b>

Tabla 8. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Reservas Presupuestales Dirección Financiera

Cabe mencionar que la apropiación inicial de las Reservas Presupuestales para Unidad Ejecutora 02-Fondo Cuenta para la Seguridad, fue de \$109.011.934.071; sin embargo, se presentaron anulaciones por \$48.727.056, por lo que el valor de Reservas Presupuestales definitivas de \$108.943.015.479 (ver tabla 8)

Por último, es importante mencionar que del total de reservas presupuestales constituidas en 2024 por un valor de \$219.014.529.515, se ha ejecutado la suma de \$113.384.296.737, lo que representa un avance del 51,71%.

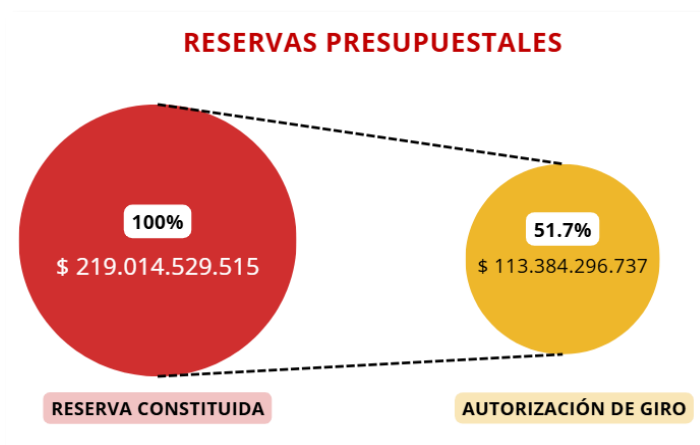


Gráfico 6. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Ejecución Reservas Presupuestales Dirección Financiera

En este contexto, es importante que la SDSCJ (desde los procesos y direcciones que corresponda) lleve a cabo la formalización de aquellas reservas que aún no cuentan con la autorización correspondiente, o que, en su defecto, proceda con la liberación de los recursos en aquellos casos que lo justifiquen. Esto con el objetivo de asegurar una gestión financiera eficiente, disminuyendo el riesgo de constitución de pasivos exigibles para el 2026.

## 5. EJECUCIÓN DE PASIVOS

Los pasivos exigibles constituidos para la vigencia actual ascienden a un total de \$29.003.254.960, a continuación, se muestra la clasificación teniendo en cuenta si los mismos cuentan o no, con un proceso judicial.

Proyecto de Inversión	Con Proceso	Sin Proceso	Total general
7640		\$ 41.076.480	\$ 41.076.480
7692	\$ 266.490.997	\$ 252.139.914	\$ 518.630.911
7695		\$ 20.367.933	\$ 20.367.933
7765		\$ 8.330.316.308	\$ 8.330.316.308
7767		\$ 52.030.418	\$ 52.030.418
7776	\$ 2.200.000	\$ 12.272.243	\$ 14.472.243
7777	\$ 973.262.904		\$ 973.262.904
7783	\$ 12.424.739	\$ 1.823.977.511	\$ 1.836.402.250
7792	\$ 8.487.614.530	\$ 2.167.657.702	\$ 10.655.272.232
7797	\$ 5.402.033.712	\$ 1.143.796.552	\$ 6.545.830.264
Funcionamiento		\$ 15.593.017	\$ 15.593.017
<b>Total</b>	\$ 15.144.026.882	\$ 13.859.228.078	\$ 29.003.254.960

Tabla 8. Elaboración propia OCI-Fuente: Reporte Pasivos Exigibles Dirección Financiera

Es importante señalar que la Contraloría de Bogotá, en la Auditoría código 169 de 2024, documentó el hallazgo “3.3.2.4. Hallazgo Administrativo por la falta de depuración, reconocimiento y pago de pasivos exigibles (...)”, para el cual, la SDSCJ formuló la siguiente acción “Implementar un plan de trabajo que contemple las acciones necesarias para cada Gerencia de Proyecto, priorizando los pasivos sin proceso judicial, a fin de depurarlos, reconocerlos y pagarlos, con su respectivo seguimiento a través del comité de pasivos exigibles”. Por lo tanto, se recomienda realizar un monitoreo detallado y permanente a la gestión de los pasivos pendientes a la fecha, agilizando la gestión pertinente para su depuración.

## 6. RANKING EJECUCIÓN SHD-DDP

De acuerdo con el ranking publicado por la Secretaría Distrital de Hacienda a 17 de abril 2025 la SDSCJ se ubicó en la posición 40, de 42 posibles, lo que permite evidenciar una baja ejecución presupuestal por parte de la entidad.


 <b>CONSOLIDADO GENERAL POR ENTIDADES</b> <b>RANKING POR PORCENTAJE DE GIROS</b> <b>A 17 DE ABRIL DE 2025</b> Millones de pesos						
ENTIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS	% COMPR.	GIROS	% GIROS	PUESTO % Giro
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	45.021	28.043	62,3%	21.994	48,9%	1
Secretaría Distrital Del Habitat	551.376	260.603	47,3%	196.468	35,6%	2
Contraloría Distrital	36.953	22.446	60,7%	10.013	27,1%	3
Fondo Financiero Distrital de Salud	4.552.632	1.600.328	35,2%	990.094	21,7%	4
Secretaría Distrital de Integración Social	2.294.704	1.189.336	51,8%	365.257	15,9%	5
Secretaría de Educación Del Distrito	6.930.295	2.567.320	37,0%	1.102.077	15,9%	6
Departamento Aditivo de la Defensoría Espacio Público	35.503	24.747	69,7%	4.530	12,8%	7
Secretaría Distrital de Hacienda	55.626	27.350	49,2%	6.592	11,9%	8
Persejería de Bogotá	7.569	6.058	80,0%	859	11,4%	9
Secretaría Jurídica Distrital	10.507	6.623	63,0%	1.133	10,8%	10
Departamento Administrativo del Servicio Civil	4.717	2.987	63,3%	440	9,3%	11
Secretaría Distrital de Gobierno	80.867	50.179	62,1%	7.086	8,8%	12
Instituto Distrital de las Artes	200.149	92.177	46,1%	17.361	8,7%	13
Secretaría Distrital de la Mujer	107.158	67.914	63,4%	9.113	8,5%	14
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	90.032	38.298	42,5%	7.417	8,2%	15
Instituto para la Economía Social	67.303	22.532	33,5%	5.407	8,0%	16
Caja de La Vivienda Popular	100.062	42.438	42,4%	8.023	8,0%	17
Secretaría General	113.198	54.258	47,9%	8.919	7,9%	18
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30.662	15.323	50,0%	2.402	7,8%	19
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	40.248	17.315	43,0%	2.970	7,4%	20
Jardín Botánico	61.124	38.536	63,0%	4.298	7,0%	21
Veeduría Distrital	3.244	1.913	59,0%	223	6,9%	22
Unidad Administrativa Especial de Catastro	42.859	25.034	58,4%	2.933	6,8%	23
Instituto Distrital de Turismo	14.974	7.377	49,3%	1.004	6,7%	24
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	247.845	67.489	27,2%	16.446	6,6%	25
Secretaría Distrital de Planeación	82.062	38.397	46,8%	5.191	6,3%	26
Orquesta Filarmónica de Bogotá	41.907	28.957	69,1%	2.631	6,3%	27
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	178.278	53.879	30,2%	8.737	4,9%	28
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	25.978	9.577	36,9%	1.095	4,2%	29
Instituto de Desarrollo Urbano	2.641.215	445.183	16,9%	111.205	4,2%	30
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	703.460	348.667	49,6%	26.809	3,8%	31
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	68.127	21.869	32,1%	2.519	3,7%	32
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	556.553	163.319	29,3%	20.406	3,7%	33
Unidad Activa Especial de Rehabilitación y Manto. Vial	191.599	27.102	14,1%	6.619	3,5%	34
Secretaría Distrital de Movilidad	608.760	288.201	47,3%	20.874	3,4%	35
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	6.997	3.108	44,4%	230	3,3%	36
Secretaría Distrital de Ambiente	199.519	96.244	48,2%	6.562	3,3%	37
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	32.919	6.184	18,8%	543	1,7%	38
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	192.113	58.322	30,4%	2.546	1,3%	39
<b>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>	<b>719.150</b>	<b>143.915</b>	<b>20,0%</b>	<b>8.899</b>	<b>1,2%</b>	<b>40</b>
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.868	331	5,6%	69	1,2%	41
Universidad Distrital	47.338	5.486	11,6%	0	0,0%	42
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22.026.467</b>	<b>8.015.368</b>	<b>36,4%</b>	<b>3.017.996</b>	<b>13,7%</b>	

Imagen 1. Fuente: Ranking ejecución Giros <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/informe-semanal-de-inversion>

En virtud de lo anterior, se recomienda que la Entidad implemente las medidas necesarias para fortalecer el desempeño en la ejecución presupuestal y en la gestión institucional, aun mas cuando durante el mes de elaboración de este informe la posición de la entidad en el mencionado ranking no varió. Es importante mencionar que la baja ejecución presupuestal puede derivar en la constitución de reservas, lo que afectaría el presupuesto de la entidad en el 2026, teniendo en cuenta lo establecido en el “El Acuerdo 5 de 1998, modificador del Acuerdo 20 de 1996 Orgánico de Presupuesto, determina que “En cada vigencia el Gobierno Distrital reducirá el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos, superen el 4% del Presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 20% del presupuesto de inversión del año anterior.”

## 7. CONCLUSIONES

### Baja ejecución presupuestal:

- La Entidad cuenta con una asignación total de \$850.807.005.000 y presenta una ejecución presupuestal del 5,24% con corte al 30 de abril de 2025. Este bajo nivel de ejecución evidencia deficiencias en la planeación y gestión de los recursos, lo cual podría comprometer el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.
- Los gastos de inversión muestran una ejecución del 3,29% en la Unidad Ejecutora 01 y del 1,24% en la Unidad Ejecutora 02 (Fondo Cuenta para la Seguridad), lo cual genera un impacto respecto al cumplimiento de metas misionales.

### Debilidades en la ejecución financiera (pagos) frente a los compromisos:

- Se reiteran las debilidades identificadas frente a los compromisos adquiridos y los pagos realizados, reflejando una ejecución no eficiente de caja, lo cual puede afectar la liquidez y el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales.

### Baja ejecución del Plan Anual de Adquisiciones:

- El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) presenta un avance del 21,65%, un nivel considerado bajo para el primer cuatrimestre de la vigencia, lo que podría reflejar retrasos en la programación y ejecución de los procesos contractuales.

### Falta de gestión sobre CDP pendientes:

- De los 2.037 CDP expedidos, 537 no cuentan con registro presupuestal (CRP), lo que evidencia retrasos en la gestión contractual y en la formalización de compromisos.

### Ejecución moderada del PAC:

- La ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) para el primer cuatrimestre fue del 40%, afectada por retrasos en los procesos administrativos y contractuales, lo que genera un desfase entre la programación y el flujo de caja real.

## 8. RECOMENDACIONES

### Reestructurar la planeación presupuestal y operativa:

- ✓ Se sugiere revisar y ajustar la programación de ejecución, la cual permita mejorar el ritmo de ejecución durante los próximos cuatrimestres.

### Acelerar la gestión contractual:

- ✓ Desarrollar estrategias para reducir los tiempos de trámite y formalización de contratos, priorizando los procesos de mayor impacto y asegurando la disponibilidad oportuna de recursos.

**Hacer seguimiento exhaustivo a CDP pendientes:**

- ✓ Establecer alertas tempranas y controles internos para que los CDP expedidos se conviertan en CRP de manera oportuna, evitando riesgos de pérdida de recursos por vencimiento de términos.

**Optimizar la ejecución del PAC:**

- ✓ Mejorar la articulación entre las áreas técnicas, financieras y jurídicas para alinear la ejecución del PAC con las metas presupuestales, reduciendo los desfases entre lo programado y lo efectivamente ejecutado.

**Monitorear y depurar reservas presupuestales:**

- ✓ Realizar un seguimiento periódico a las reservas no giradas, con el fin de depurar aquellas que no tienen viabilidad de ejecución y redirigir los recursos hacia necesidades prioritarias.

**Capacitación y fortalecimiento institucional:**

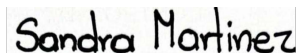
- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas del personal responsable de la planeación, programación y ejecución presupuestal mediante procesos de capacitación continua, especialmente en temas normativos y de gestión pública.

Elaboró



**Kelly Johanna Gordillo Gómez**  
Contratista Oficina de Control Interno

Revisó



**Sandra Liliana Martínez Méndez**  
Contratista Oficina de Control Interno

Aprobó



**Karol Andrea Parraga Hache**  
Jefe Oficina de Control Interno